



Factura: 001-002-000015893



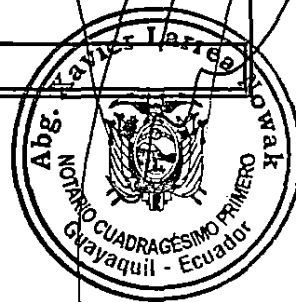
20150901041P07547

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20150901041P07547					
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO MARCILLO JORGE CRISTOBAL	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	0915165338	ECUATORIAN A	REPRESENTAN TE LEGAL	LA COMPAÑIA CEMACRIS POWER S.A. "EN LIQUIDACION" CON RUC NUMERO 0992644435001
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000015893



20150901041P07547

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20150901041P07547						
ACTO O CONTRATO: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE OCTUBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO MARCILLO JORGE CRISTOBAL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0915185338	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	LA COMPAÑIA CEMACRIS POWER S.A. "EN LIQUIDACION" CON RUC NUMERO 0992644435001
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL





1 ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN
2 DE LA COMPAÑÍA CEMACRIS POWER S.
3 A. "EN LIQUIDACIÓN" _____
4 CUANTIA: INDETERMINADA _____

5 En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a
6 los quince días del mes de Octubre del año dos mil quince, ante mí,
7 **Abogado XAVIER LARREA NOWAK**, Notario Público Titular
8 Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, comparece el señor **JORGE**
9 **CRISTOBAL CEDEÑO MARCILLO**, de estado civil casado, de profesión
10 ejecutivo, por los derechos que representa en su calidad de
11 **GERENTE GENERAL** de la compañía **CEMACRIS POWER S.A. "EN**
12 **LIQUIDACIÓN"** la que acredita con la copia de su nombramiento
13 debidamente certificado que se incorpora como habilitante en
14 legitimación de su personería.- El compareciente mayor de edad,
15 ecuatoriano, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe.
16 Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura de
17 REACTIVACION a la que procede como queda indicado con amplia y
18 entera libertad para su otorgamiento me presenta la minuta que es del
19 tenor siguiente: Minuta.- **SEÑOR NOTARIO:** Sirvase autorizar en
20 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste
21 **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA CEMACRIS POWER S. A. "EN**
22 **LIQUIDACIÓN"**, que otorga al tenor de las siguientes cláusulas y
23 declaraciones: **CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante
24 Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón
25 Guayaquil, el veintitrés de Septiembre del año dos mil nueve e
26 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el ocho de Octubre
27 del año dos mil nueve, se constituyó la compañía **CEMACRIS POWER**
28 **S.A.** ; b) Mediante Resolución número SCV - INC - DNASD - SD -



Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 CATORCE – CERO CERO DOS NUEVE OCHO UNO- UNO, de fecha
2 trece de noviembre de dos mil catorce la Superintendencia de Compañías,
3 Valores y Seguros resolvió disolver de oficio, entre otras sociedades, a la
4 compañía **CEMACRIS POWER S. A.** , por encontrarse inmersa en la
5 causal tercera del artículo trescientos sesenta de la Ley de Compañías,
6 resolución que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil
7 con fecha nueve de Enero del año dos mil quince; c) En sesión de
8 Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el trece de
9 Octubre del año dos mil quince se resolvió: **UNO)** REACTIVAR la
10 compañía **CEMACRIS POWER S. A. "EN LIQUIDACIÓN"**; y, **DOS)**
11 AUTORIZAR al representante legal de la compañía para que otorgue la
12 presente escritura pública.- **CLÁUSULA SEGUNDA: DECLARACIONES.-**
13 Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, el compareciente,
14 señor **JORGE CRISTOBAL CEDEÑO MARCILLO**, por los derechos que
15 representa de la compañía **CEMACRIS POWER S. A. "EN**
16 **LIQUIDACIÓN"**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y por tanto
17 representante legal, en cumplimiento a lo dispuesto en la Junta General
18 Extraordinaria De Accionistas de la Compañía celebrada el trece de
19 Octubre del año dos mil quince; declara bajo juramento: **UNO)** Que
20 queda REACTIVADA la compañía **CEMACRIS POWER S. A. "EN**
21 **LIQUIDACIÓN"**; y, **DOS)** Que mi representada no ha celebrado contrato
22 alguno con ninguna institución del Estado, ni tiene deudas con el Instituto
23 Ecuatoriano de Seguridad Social. Agregue usted señor Notario, las demás
24 cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de la presente
25 escritura. (firma) Abogada Inés Navarrete Chávez.- Matrícula número
26 cero nueve - mil novecientos ochenta y siete - veinticinco del Foro
27 de Abogados del Guayas.- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)**. Es copia. En
28 consecuencia el otorgante se afirma en el contenido de la minuta inserta

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEMACRIS POWER S.A. "EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE!

En la ciudad de Guayaquil, el trece de Octubre del año dos mil quince, a las 12h00 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la Ciudadela Nuevo Ecuador Tres, Solar dieciséis, Manzana setecientos nueve, Oficina PB, se reúnen los accionistas de la compañía **CEMACRIS POWER S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** a saber: (1) El señor JORGE CRISTOBAL CEDENO MARCILLO, propietario de novecientos noventa y nueve (999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada; y, 2) La señora AURA ESPAÑA SANCHEZ MARCILLO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000,00), dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólares cada una, conforme lo dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto:

1.- Reactivación de la compañía.

Preside la sesión la señora Aura España Sanchez Marcillo, en calidad de Presidente y, actúa de Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Jorge Cristobal Cedeño Marcillo. Se deja constancia de que el Secretario formuló la lista de asistentes pertinente.

A continuación el Presidente dispone que se proceda a conocer el **PRIMER Y ÚNICO PUNTO** del orden del día, esto es, la reactivación de la compañía.

En relación con el único punto a tratarse, el Gerente General informa que ha llegado a su conocimiento que la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **SCV-INC-DNASD-SD-14-0029811** del 13 de noviembre del 2014, entre otras sociedades declaró disuelta la compañía por encontrarse en la causal tercera del artículo 360 de la Ley de Compañías, resolución que consta inscrita en el Registro Mercantil desde el 09 de Enero del 2015.

La administración a fin de subsanar los motivos por los cuales se disolvió la compañía, a la fecha ya ha cumplido con la presentación de los respectivos estados financieros y demás documentos societarios, por lo que la junta debe resolver sobre su reactivación.

La junta general de socios, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió por unanimidad Reactivar la compañía y autorizó al representante legal para que suscriba la Escritura Pública de Reactivación.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidente declara terminada la sesión concediendo un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los socios y certificada por el Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las trece horas.-

Aura Sánchez M

f) Aura España Sanchez Marcillo
Presidente de la Junta - Accionista

Jorge Cristobal Cedeño Marcillo

f) Jorge Cristobal Cedeño Marcillo
Gerente General - Accionista -
Secretario de la Junta.

ESPACIO
BLANCO

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEMACRIS POWER S.A.
"EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL DÍA TRECE DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, el trece de Octubre del año dos mil quince, a las 12h00 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la Ciudadela Nuevo Ecuador Tres, Solar dieciséis, Manzana setecientos nueve, Oficina PB, se reúnen los accionistas de la compañía **CEMACRIS POWER S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** a saber: 1) El señor JORGE CRISTOBAL CEDENO MARCILLO, propietario de novecientos noventa y nueve (999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada; y, 2) La señora AURA ESPAÑA SANCHEZ MARCILLO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000,00), dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólares cada una, conforme lo dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto:

1.- Reactivación de la compañía.

Preside la sesión la señora Aura España Sanchez Marcillo, en calidad de Presidente y, actúa de Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Jorge Cristobal Cedeño Marcillo. Se deja constancia de que el Secretario formuló la lista de asistentes pertinente.

A continuación el Presidente dispone que se proceda a conocer el **PRIMER Y ÚNICO PUNTO** del orden del día, esto es, la reactivación de la compañía.

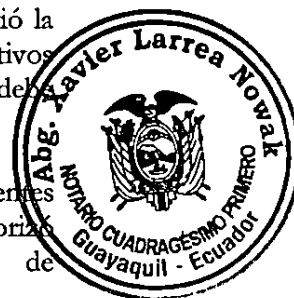
En relación con el único punto a tratarse, el Gerente General informa que ha llegado a su conocimiento que la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **SCV-INC-DNASD-SD-14-0029811** del 13 de noviembre del 2014, entre otras sociedades declaró disuelta la compañía por encontrarse en la causal tercera del artículo 360 de la Ley de Compañías, resolución que consta inscrita en el Registro Mercantil desde el 09 de Enero del 2015.

La administración a fin de subsanar los motivos por los cuales se disolvió la compañía, a la fecha ya ha cumplido con la presentación de los respectivos estados financieros y demás documentos societarios, por lo que la junta de socios resuelve sobre su reactivación.

La junta general de socios, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió por unanimidad Reactivar la compañía y autoriza al representante legal para que suscriba la Escritura Pública de Reactivación.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



lectura a esta Acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los socios y certificada por el Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las trece horas.- f) Aura España Sanchez Marcillo - Presidente de la Junta Accionista f) Jorge Cristobal Cedeño Marcillo.- Gerente General - Accionista - Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía, en la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de Octubre del año dos mil quince.-
Guayaquil, a 13 de Octubre del 2015



JORGE CRISTOBAL CEDEÑO MARCILLO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

**ESPACIO
BLANCO**

Abg. Xavier Larrea Nowak
**NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



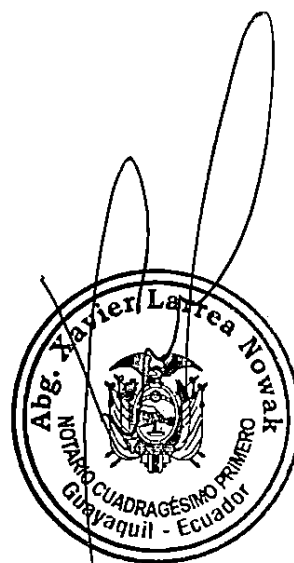
LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CEMACRIS POWER S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
CELEBRADA EL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
QUINCE.-

1) El señor JORGE CRISTOBAL CEDENO MARCILLO, propietario
de novecientas noventa y nueve (999) acciones ordinarias y nominativas
de un dólar cada;

2) La señora AURA ESPAÑA SANCHEZ MARCILLO, propietario
de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar.-

TOTAL: US\$ 1.000,00


JORGE CRISTOBAL CEDENO MARCILLO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



ESPACIO
EN
BLANCO

Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 17 de Octubre del 2014

Señor:

JORGE CRISTOBAL CEDEÑO MARCILLO

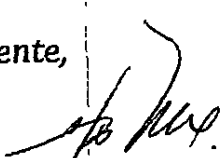
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **CEMACRIS POWER S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **CEMACRIS POWER S.A.**, se constituyó el 23 de Septiembre del 2009 mediante escritura pública autorizada por el Notario Publico Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 08 de Octubre del 2009, de fojas 100.555 a 100.74 Número 19.335 del Registro Mercantil y anotada bajo el Número 45.460 del Repertorio.

Atentamente,


HECTOR BUSTOS CANTOS

Secretario AD-HOC de la Junta

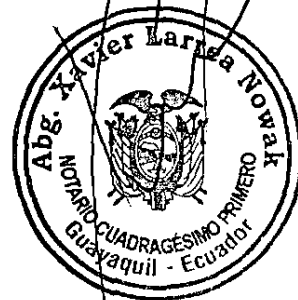
RAZON: Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, 17 de Octubre del 2014


JORGE CRISTOBAL CEDEÑO MARCILLO

GERENTE GENERAL

C.C. 0915165336

Nacionalidad Ecuatoriana



Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



HORA DE REPERTORIO:12:35

No 00700001

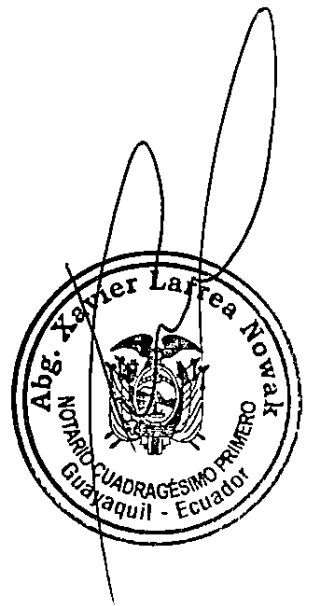
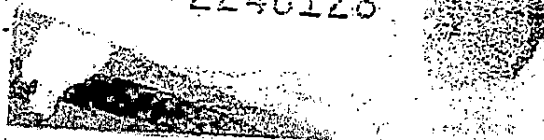


 GUAYAS 0915165336
 CEDENO MARCELO JORGE CRISTOBAL
 PRIMARIO
 11 SEPTIEMBRE 1973
 081- 0154 0054 E
 MESTIZO, PACHA
 PACHA 1971

[Signature]



ECUADOR 0915165336
 CEDENO JULIA CLAUDIA CRISTOBAL
 PRIMARIA ESTUDIANTE
 SECCION PRIMARIA
 FECH 20/01/2010
 GUAYAS 2240128
 20/01/2010



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 067-0012 0915165336
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CEDENO MARCILLO JORGE CRISTOBAL
 GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
 GUAYAQUIL FEBRES CORDERO 1
 CANTON PARROQUIA 1 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Xavier Larrea Novak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992644435001
RAZON SOCIAL: CEMACRIS POWER S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CEDEÑO MARCILLO JORGE CRISTOBAL
CONTADOR: BUSTOS CANTOS HECTOR HOLGER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/10/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 08/10/2009
FEC. INSCRIPCION: 11/12/2009 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 09/06/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: COOP. NUEVO ECUADOR TRES Número: SOLAR 16 Manzana: 709 Oficina: PB Referencia ubicación: DIAGONAL A LA GASOLINERA TERPEL Celular: 0994926542 Email: cemacrispower1@hotmail.com Telefono Trabajo: 042696783

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR \ GUAYAS **CERRADOS:** 0

Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Pena Grellana Christian Patricio
DELEGADO DEL RUC
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Firma del Servidor Responsable

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CPPO290612

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/ROSA BORJA DE Fecha y hora: 09/06/2014 13:34:53

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992644435001
RAZON SOCIAL: CEMACRIS POWER S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 08/10/2009

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

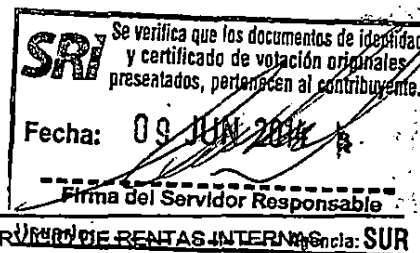
VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS PARA MOTORES Y GENERADORES
VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO, REPARACION Y REBOBINADO DE GENERADORES
SERVICIOS DE REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS ELECTRICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: COOP. NUEVO ECUADOR TRES Número: SOLAR 16
Referencia: DIAGONAL A LA GASOLINERA TERPEL Manzana: 709 Oficina: PB Celular: 0994926542 Email:
cemacrispower1@hotmail.com Telefono Trabajo: 042696783



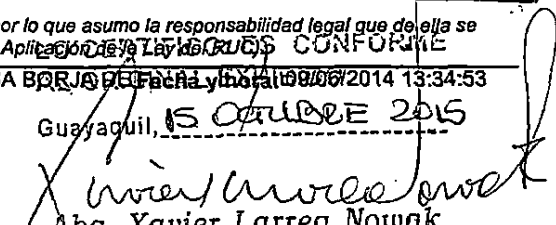

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVIDOR RESPONSABLE: SUR

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC) CONFORME

Usuario: CPPO290612 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/ROSA BORJA Fecha y hora: 09/06/2014 13:34:53

15 OCTUBRE 2015

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 la que de conformidad con la Ley queda formalizada en escritura
2 pública para que surta sus correspondientes efectos legales.- La
3 cuantía de la presente escritura esta como consta en la matriz de la
4 misma.- Leída esta escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz
5 al otorgante, quien la aprueba en todas sus partes y se afirma, ratifica y
6 firma en unidad de acto, conmigo el Notario, de todo lo cual DOY FE.-

7
8
9 p' CEMACRIS POWER S. A. "EN LIQUIDACION"

10 RUC No. 0992644435001

11 JORGE CRISTOBAL CEDEÑO MARCILLO

12 C.C. No. 0915165336

13 C.V. No. 067-0012

14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero
este **PRIVADO** TESTIMONIO, que
rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el: 15 Octubre 2017



Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

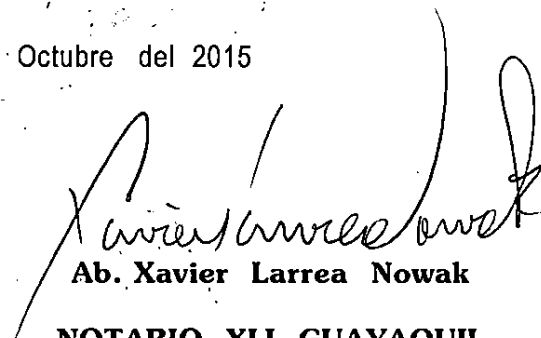


Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **SEGUNDO**, tomo nota de la Resolución de número **SCVS-INC-DNASD-SAS-0004184** de fecha veintisiete de Octubre del año dos mil quince, suscrita por el Abogado Victor Granados Larrea, Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, al margen de la escritura de **REACTIVACION DE LA COMPAÑIA CEMACRIS POWER S. A. "EN LIQUIDACION"**, otorgada el Notario Público Titular Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Xavier Larrea Nowak, el quince de Octubre del año dos mil quince.-

LO CERTIFICA.- EL NOTARIO.-

Guayaquil, a 28 de Octubre del 2015


Ab. Xavier Larrea Nowak

NOTARIO XLI GUAYAQUIL





Factura: 002-003-000020191



20160901030003546

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20160901030003546

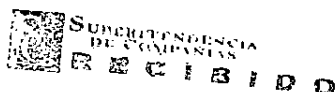


MATRIZ	
FECHA:	2 DE DICIEMBRE DEL 2016, (12:32)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-09-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEMACRIS POWER S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992644435001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

Jessica Rodriguez
NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



23 DE 2017

Sr. Carlos Arce D.
C.A.U. - GYE

NOTARÍA XXX
GUAYAQUIL

b. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA



RAZON. DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA CEMACRIS POWER S.A. celebrada ante el DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES, el VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE; he tomado nota de lo dispuesto en el ARTICULO SEGUNDO de la RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0004184, suscrita el 27 DE OCTUBRE DEL 2015, por el AB. VICTOR GRANADOS LARREA DIRECTOR NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION; que contiene la APROBACIÓN DE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA CEMACRIS POWER S.A. "EN LIQUIDACION".- GUAYAQUIL, 02 DE DICIEMBRE DEL 2016.- DOY FE.-

ABOGADA JESSICA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000015893



20150901041P07547

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20150901041P07547					
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO MARCILLO JORGE CRISTOBAL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0915165336	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	LA COMPAÑIA CEMACRIS POWER S.A. "EN LIQUIDACION" CON RUC NUMERO 0992644435001
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000016568



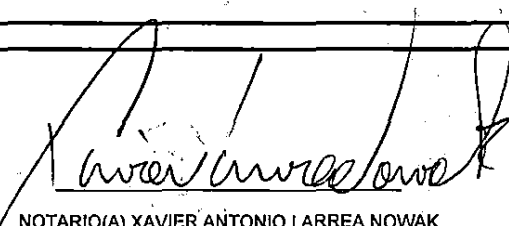
20150901041000407

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20150901041000407

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION NUMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0004184
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA CEMACRIS POWER S.A. "EN LIQUIDACION"
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150901041POP7547

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEDENO MARCILLO JORGE CRISTOBAL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0915165336
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NUMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0004184
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000015893



20150901041P07547

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20150901041P07547					
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑIAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO MARCILLO JORGE CRISTOBAL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0915185336	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	LA COMPAÑIA CEMACRIS POWER S.A. "EN LIQUIDACION" CON RUC NUMERO 0992644435001
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 53.146
FECHA DE REPERTORIO: 28/oct/2015
HORA DE REPERTORIO: 13:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Octubre del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0004184, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. VICTOR GRANADOS LARREA, el 27 de octubre del 2015, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **CEMACRIS POWER S.A.**, de fojas 97.829 a 97.855, Registro Mercantil número 4.807. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 53146

•VNCHU0519KXUT00000JHO•

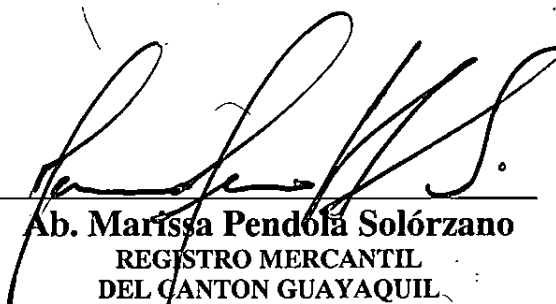
•KDOLVVD9F9LEDICHHVQHKGOPS•

•SR6XP9DQLUDNCRGDUXSHG•

•AGHU0508VULTR04RSDU•

Guayaquil, 30 de octubre de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

N° 1281663

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
ATENCIÓN DE COMPAÑÍAS DE GUAYACUIL
RECIBIDO
02 FEB 2015 HORA:
Receptor: Monica V. Iacres Indarte
Firma:

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

23/JAN/2017 15:31:34

Usu: carlosad



Remitente: No. Trámite: -
BUSTOS HECTOR

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

REMITE ESCRITURA INSCRITA EN EL RM

Asunto:

REMITE ESCRITURA INSCRITA EN EL RM